

COMUNICADO OFICIAL
Sanciones al 04 de julio
de 2023

El Consejo Superior de la Hípica Nacional, ha impuesto las siguientes sanciones, relativa a infracciones al Control de Medicación y Drogas, y de conformidad al Reglamento de Carreras de Chile.

1.- Jornada hípica del lunes 24 de abril de 2023 en el CHS. Carrera 5ª, primer lugar. Ejemplar Fer, preparador Guillermo Peralta. Sustancia Fenilbutazona, concentración: 10.20 microgramos/ml límite 8 microgramos/ml, carrera hándicap. Fecha de notificación 15 de mayo de 2023, Industrial Laboratories de Colorado EE.UU, no solicita contra muestra, no tiene reincidencia.

Sanción: advertencia por escrito con registro en la hoja de vida, multa 15 UF, distanciamiento del caballo y pérdida del premio por figuración.

Establecer un período de reposo obligatorio del caballo F.S. "Fer", de 30 días.

2.- Jornada hípica del 28 de abril de 2023 en el CHS, primer lugar en la 20ª carrera, ejemplar FS Aruwisa, preparador Luis Muñoz Salinas, sustancia Furosemida, concentración 139 ng/ml límite 100 ng/ml, carrera hándicap, fecha de notificación 23 de mayo de 2023, laboratorio Industrial Laboratories de Colorado EE.UU., no solicita contra muestra. Tiene una reincidencia del 9 de marzo de 2023.

Sanción: suspensión 15 días, multa 30 UF. Distanciamiento del caballo y pérdida del premio por figuración.

Establecer un período de reposo obligatorio del caballo F.S. "Aruwisa", de 15 días

3.- Corresponde a la jornada hípica del 8 de mayo del 2023 en el CHS. En la carrera 18ª, ocupó el primer lugar. Ejemplar FS Nunca Vigilante. Preparador Sergio Inda. Sustancia Methocarbamol. Concentración 1.78 ng/ml., con un límite de 1 ng/ml. Carrera Hándicap. Fecha de notificación 25 de mayo de 2023. Laboratorio Industrial Laboratories de Colorado EE.UU., no solicitó contra muestra. Reincidencia. Sustancia tipo C.

Sanción: Suspensión de 6 meses. Descuento de 3 meses por acuerdo del CSHN del 13.2.2022. por haberse contabilizado en exceso el plazo de 3 meses, porque se consideró una reincidencia que no correspondía.

Multa 40 UF.

Distanciamiento del caballo y pérdida del premio por figuración.

Establecer un período de reposo obligatorio del caballo F.S. "Nunca Vigilante" de 30 días.

4.- Jornada hípica del 10 de mayo de 2023 en el CHS. 4ª carrera 1º lugar, ejemplar Sesentón, preparador Aníbal Norambuena, sustancia Albuterol, clase B. concentración 2.84 ng/ml límite 1 ng/ml. Carrera hándicap, fecha de notificación 29 de mayo de 2023, Industrial Laboratories de Colorado EE.UU., no solicita contra muestra.

Sanción: suspensión 6 meses, multa 40 UF, distanciamiento del caballo, pérdida del premio por figuración.

Establecer un período de reposo obligatorio del caballo F.S. "Sesentón" de 30 días.

5.- Jornada hípica del 5 de mayo de 2023 en el CHS, 17ª carrera, 1º lugar. Ejemplar Bravo Daddy. Preparador Domingo Matte. Sustancia Dexamethasone. Concentración

41.5 pg/ml, limite 5 pg/ml. Carrera hándicap. Industrial Laboratories de Colorado USA.
No solicita contra muestra. No tiene reincidencia.
Sanciones: Suspensión de 3 meses, 20 UF de multa, distanciamiento del caballo y
pérdida del premio por figuración. Reposo del FS. por 30 días.

Santiago, 04 de julio de 2023